



Oficio No. CGU/006/19/S
Tepic, Nayarit; 3 de junio de 2019

**C.C. Integrantes del H. Consejo General Universitario
Presente.**

Por acuerdo del **M.C. Jorge Ignacio Peña González**, presidente del Consejo General Universitario y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14; 15, fracción XII y 23 fracción II de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit; 36; 45, fracción VIII; 49, fracción I y 52 fracción I de su Estatuto de Gobierno; 1º; 2º, fracción III; 6º; 7º; 8º; 19, fracción I; 20, fracción II; 23; 24 y 25 del Reglamento para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo General Universitario, se le

Convoca:

A la sesión especial extraordinaria del Honorable Consejo General Universitario, que tendrá verificativo el día 7 de junio del año en curso a las 12:00 horas, en el Auditorio de Estudios Avanzados en Negocios de la Unidad Académica de Contaduría y Administración, Ciudad de la Cultura "Amado Nervo", de esta ciudad, bajo el siguiente,

Orden del día:

**Lista de asistencia;
Declaratoria de quórum; y
Aprobación del siguiente orden del día:**

- I. Tercer Informe del Estado General, Presupuestal y Financiero, del M.C. Jorge Ignacio Peña González, Rector de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- II. Respuesta al Tercer Informe del Estado General, Presupuestal y Financiero.

Agradeciendo de antemano su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.

Atentamente
"Por lo nuestro a lo universal"

M.A.E. Adrián Navarrete Méndez
Secretario del Consejo General Universitario y
Secretario General de la UAN

